



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-01055237--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA solicita la admisión de aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PETROLOGÍA IGNEA Y METAMÓRFICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

Lo informado por el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA;

El Acta de Selección;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PETROLOGÍA IGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

| APELLIDO | NOMBRES | D.N.I. |
|-----------------|------------------|---------------|
| MARIUZZA | Francisco Daniel | 41.711.573 |
| TISSERA | Mateo | 43.924.273 |
| BRUNA JUAREZ | Francesco | 45.241.343 |

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

Eah/AB/Mbl